DIARIO NOTICIOSO.

Junio, Miercoles à 14. de 1758.

SAN BASILIO MAGNO, OBISPO DE CESAREA; Y SAN ANASTASIO, y Compañeros Martyres.

SAN BASILIO el Grande, Obiſpo de *Ceſarea* en *Capadocia*, naciò en el año de 326. Llamòſe ſu Padre *Baſilio*, de quien tomò el nombre; y ſu Madre, *Emelia*. Criaronle con todos los cuidados que ſe toman los Padres que diſcretamente aman á ſus hijos; y fue inſtruido en todos los ſagrados rudimentos de la piedad chriſtiana, por ſu Abuela materna *Santa Macrina*. Deſpues de haver aprendido las primeras letras de ſu proprio Padre, y de haverſe adelantado en mayores conocimientos, por direccion del celebre *Libanio* en Antiochia, y Conſtantinopla, paſsò á *Athenas* à concluir ſus Eſtudios, teniendo por ſus Maeſtros á *Himerio*, y *Procreſio*. Hizo eſtrecha amiſtad con *San Gregorio Nazianzeno*. Concluìdos ſus Eſtudios en *Athenas*, reſtituyòſe à ſu Patria en el año de 355. donde (hay Autores que lo afirman) enſeñò la Rhetorica. Algun tiempo deſpues paſsò à *Syria*, à *Egypto*, y à *Libia*, no con otro objeto, que por viſitar ſus famoſos Monaſterios. Agradòſe mucho de la pacifica, y ſanta vida de aquellos Religioſos ſolitarios, y reſolviò ſeguir perfectamente ſu exemplo; efectivamente quando volviò de eſtas peregrinaciones à ſu Patria, aunque ſu Prelado *Dianio* le ordenò de Lector, el Señor SAN BASILIO ſe retirò á un lugar ſolitario de la Provincia del *Ponto*, y cercano al Monaſterio de *Santa Macrina*, donde profeſsò vida religioſa. Sus dos hermanos *Pedro*, y *Naucracio*, y muchos de ſus amigos fueron à viſitarle à eſte retiro, y abrazaron guſtoſos ſu Inſtituto. Formò Reglas, y fue el primero que eſtableciò la vida Monaſtica en el Ponto, y Capadocia. Deſpues del Concilio de *Nicea*, y de los varios encuentros, que ſufriò con *Dianio*, recibiò el Orden Sacerdotal, conferido por *Euſebio*; y poco tiempo deſpues ſe retirò de nuevo à la ſoledad, à cauſa de algunos diſguſtos, que le ocaſio. ò ſu Prelado. Tres años deſpues ſe reconciliò con él, y adquiriò con eſto mucha reputacion. Murio *Euſebio*, y fue elegi-

gìo por su succeſſor en la Mitra de *Cèſarea* en Capadocia el dia 14. de Junio del año 370. Luego que recibiò, no sin repugnancia suya, esta grande dignidad, se declarò contra el Señor San Basilio el Emperador Valente, instado por Modesto, Prefecto de la Pretorìa de Capadocia, para que se amistasse con *Eudoxio*, y para que abrazasse la Secta de los Arrianos. San Basilio repugnò siempre animoso esta alianza; por esta christiana resistencia padeciò muchos sinsabores; y determinò desterrarle de su Obispado Valente; pero quando fué à firmar el decreto, se le quebraron las plumas, y le costò la vida à un hijo suyo. A vista de estos prodigios desistiò Valente de perseguir à San Basilio. Estando yà en paz, y libre de estas, y otras muchas persecuciones, trabajò indefensamente en unir entre sì à las Iglesias de Oriente, y Occidente. Conspiraronse contra el invencible Sr. S. Basilio los Sectarios de *Eudoxio*, patrocinados de *Eustatio*, contra quien escribiò algunas doctìsimas cartas San Basilio. Por ultimo, despues de haver logrado confirmar à muchos indecisos en la constante confession de nuestra Fè, y de haver trabajado por la gloria del Señor muchas obras llenas de sagrado espiritu, y nerviosa eloqüencia, entregò su Alma al Soberano Hacedor de la Naturaleza, en 1. de Enero de 379. de Jesu-Christo. Los Orientales, y los Griegos celebran su fiesta en este dia; pero los Latinos la transfirieron al dia de su consagracion en Obispo de Cesarèa, que fue en 14. de Junio del año 370. como yà diximos. Entre los Padres de la Iglesia Griega, fue el mas elegante, expresivo, puro, y nervioso; tanto, que un hombre como Erasmo, poco aficionado al merito de los Catholicos, dice, que fue mas sabio, eficàz, eloqüente, puro, dulce, preciso, y elegante, que Demosthenes; lo cierto es, que sus Obras estàn llenas de doctrina, y prudencia; sus Comentarios, sobre la Sagrada Escritura, son muy instructivos, y naturales; su expresion es sublime; su lenguage puro, y significativo: finalmente, en todo quanto escribiò es tan ajustado à las Reglas de la mas exquisita eloqüencia, que aun comparado con los Griegos antiguos, se lleva entre los mas Doctos la primacìa.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 UN sugeto se halla con una *Colgadura de cama de tapiz de carroza*, aforrada en seda, con flecos uniformes, que se compone de 6. cortinas, 8. cenefas, cielo, sobre cama, y testera; para venderla, se hará la mayor equidad, y daràn razon en el Portal de Cofreros, en la tienda de Joseph Rodrigo, Maestro Cofrero.

2 En la calle de la Flor baxa, en una Aguardenteria, frente de la Taberna del Rosario, se vende una *Tellizà de muer de Italia azul*, bordada de matices, y perfiles de plata, y puede servir tambien para hacer un Palio chico, por tener su cenefa al rededor: se vende tambien una *Casaca de muger*, sobre blanco, flores de seda, plata, y oro, con un *Delantal* del mismo genero; en todo se hará la mayor equidad al comprador.

3 En la calle de Jacometrenzo, esquina à la del Carbon, en un quarto baxo, donde hay una Barberia, se venden dos *Flautas Dulces* compañeras, hechas

chas por uno de los mejos Autores, guarnecidas con marfil, y plata.

4 Qualquiera persona de buen gusto, que quisiere comprar *dos Fuentes artificiales*, que pueden servir para el adorno de alguna Sala, Gavinete, Jardin, ò Altar, ò para recrear la vista de algun enfermo, para que se le quite la melancolìa, pues se pueden mover con facilidad de una parte à otra; acudirà para verlas à la calle de Atocha, junto á la Barberìa de los Desamparados, en donde Juan Rincon las manifestarà; y se daràn (no obstante ser piezas de gran primor, y gusto) con mucha conveniencia.

PERDIDAS, Y HALLAZGO.

1 EL dia 8. de este mes se perdiò una *Caxa de plata* quadrada, lisa, su peso mas de 50. reales, desde la Plaza de los Toros, hasta la Plazuela de la Paja; si alguna persona la huviesse hallado, acuda para la restitucion á casa del Excelentisimo Señor Conde de Puño en Rostro, al Cocinero, quien darà el hallazgo.

2 El Viernes 10. de Junio de este año de 1758. se le perdiò á Don Gabrièl Sen-Prun, una *Caxa de plata sobredorada*, quadrada, algo deslucido el dorado, enmedio de ella se halla una tarxeta redonda, con dos figuras de hombre, y muger, y à los estremos quatro figuras de niños: se acudirá para su entrega á casa de Don Pedro Muñoz de Amezaga, Oficial Mayor de la Secretarìa de Unica Contribucion: vive en la cera de los Italianos, á la segunda casa, quarto segundo.

3 Quien huviere perdido *una Bolsita*, con 24. reales de vellon, que se encontrò el Domingo 11. de Junio, dando señas de la *Bolsa*, y en què especie està el dinero, se le entregarà; y para ello acudirà à Manuel Garcia, Portero de la Academia de la Sociedad de Mathematicas, cerca de San Francisco el Grande.

4. El dia 10. del presente mes, al anochecer, se perdiò una *Sobre-caxa de plata de un Relox*, desde la calle de la Cruz, á la Botillerìa que està en la de las Carretas: el que la haya encontrado, ò tuviere noticia de su paradero, acudirà à Don Domingo Maria de Ripoll, Escribano de su Magestad, (que Dios guarde) que asiste en el Oficio de Don Pedro Sequeyros y los Cobos, en Provincia, quien darà el hallazgo.

HABILIDAD.

1 EN la calle del Barco, frente de la Atahona, mas arriba de la casa de la Parra, en una casita baxa, hay una muger que laba *Medias de seda*, las dà aguas con todo primor, y con conveniencia en el precio.

AMOS, Y CRIADOS.

1 EN la calle del Meson de Paredes, entrando por la Merced Calzada, en la Barberìa que està passada la Taberna, á mano derecha, daràn razon de una muger, que solicita acomodarse para *criar* en casa de algun Señor, ò particular, aunque sea para su casa, &c.

2 En la calle de San Joseph, entrando por la de la Ballesta, primera casa, à mano derecha, al quarto segundo, daràn razon de tres sugetos, que solicitan, y deséan acomodarse; el uno para *Criado Mayor* de alguna casa de forma; el otro para enseñar *Gramatica à algunos niños*; y el tercero para *Ayuda de Camara*.

Un

de 11 à 20 de Junio.

3 Un sugeto de edad de 21. años, desëa acomodarse para todo el *trafago de casa*, ò para *Mozo de Mulas*: daràn razon de èl en la calle de Leganitos, en la Barberia que hace esquina à la de Mira el Rio: en esta misma casa daràn noticia de otro sugeto, que solicita acomodarse con algun Cavallero; sabe afeytar muy bien, y estimará que le permitan algun tiempo para aplicarse à su profesion.

4 Un joven, de edad de 14. à 15. años, procura, ansiosamente, colocarse para servir en casa de algun Organista, con tal que este le enseñe, pues tiene principios de Canto Llano: daràn razon en la calle de Leganitos, en la Barberìa que està frente del Real Colegio de Musicos.

5 En el Postigo de San Martin, en casa del Peluquero Manuel Torija, assiste un joven, que desëa acomodarse à servir; sabe peynar, afeytar, y otras cosas importantes, y necessarias para servir de *Ayuda de Camara*.

6 En la calle de Valverde, frente de la escalera de los RR. PP. de San Basilio, en la casa grande, al quarto entresuelo, necesitan un muchacho de edad de 13. à 14. años, para *Paje, y Comprador*; le daràn ropa para vestirse con decencia.

7 En la Librerìa de Joseph Mathias Escribano, donde se vende el Diario, frente de San Phelipe el Real, se necessita un *Aprendiz* para enseñarle à enquadernar, y comerciar en libros; ha de ser hijo de Padres honrados, de buenas costumbres, que sepa leer, y escribir bien, y algo de quentas.

8 Un sugeto, de edad de 40. años, solicita su destino, y colocacion para servir en alguna casa en qualidad de *Criado Mayor*, ò para llevar las quentas; està practico en las reglas de economìa: daràn razon en la calle de los Desamparados de Valencia, en la Posada de San Lorenzo.

TRASPASSO.

1 LA persona que quisiere tomar una Tienda, que està con todos sus pertrechos, y surtida de Legumbres, acuda à la que està en la Plazuela de Santo Domingo, entre el Quartèl, y la Confiteria, donde daràn razon, y se tratará del ajuste.

CASA POR ALQUILAR.

1 EN el Lugar de Bicalvaro, distante una legua de Madrid, se alquila una *Casa*, sita en la calle del Socorro, cuyas conveniencias son correspondientes para qualquiera persona decente que la quiera ocupar, y se reducen à sala, alcova, diferentes quartos, camaras, pozo patio, cueva, y quadra para un tiro de mulas: se ha de tratar del importe de este arrendamiento con Don Andrès de Ayesta, que assiste en la Secretaria del Excelentìsimo Señor Duque de Medina-Cœli, calle del Prado.

RECUERDO PIADOSO.

Oy està el Jubilèo de las 40. Horas en la Iglesia del Señor SAN BASILIO.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallarà en dicha Imprenta, y en las Librerìas acostumbradas, à dos quartos.